

Nueva Pandemia del Coronavirus, Boletín No. 8
**Restricciones sobre las Misas y otros eventos
durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo**

A mis hermanas y hermanos de la diócesis de Kyoto:

La Diócesis de Kyoto reanudó las actividades parroquiales, tal como las Misas, a partir del día 1 de octubre; y ahora es momento para planificar las actividades parroquiales durante la Navidad y el Año Nuevo.

Cada año, muchos fieles participan en las misas de Navidad y Año Nuevo, lo que lo convierte en una buena oportunidad para la evangelización. Sin embargo, este año, además de las instrucciones dadas en el Boletín No. 7, se deben seguir las siguientes cuatro medidas para prevenir la propagación de la infección. Por favor, tome las medidas necesarias de acuerdo con el tamaño y la realidad de cada parroquia, para evitar el hacinamiento y la falta de ventilación.

1. Exención de la obligación de participar en las Misas los días festivos de obligación. Además del Día del Señor (Domingo), todos, en la diócesis de Kyoto, están exentos de la obligación de participar en las misas de los días festivos de precepto: la Natividad del Señor y la Solemnidad de María, Madre de Dios.

2. Notificación previa al público.

Utilice el tablero de anuncios de la parroquia, el homepage, etc. lo antes posible, para notificar a los fieles que la admisión en las misas de Navidad y Año Nuevo será restringida, como medida de prevención contra la infección por el Covid.

Además, absténganse de realizar eventos, como conciertos natalinos para el público.

3. Limitar el número de participantes en las misas.

Existen maneras de limitar el número de participantes en las misas, tales como realizar registros en lista con anticipación. Consideren su uso en cada parroquia.

Una vez más, les pido que no procuren ir a otra Iglesia parroquial, que no sea la suya, para participar en alguna misa.

Por favor, no organicen fiestas ni nada que implique consumo de comidas y bebidas.

4. Algunos cambios.

Los asientos en las iglesias deben tener al menos 1 metro de distanciamiento entre una persona y otra (preferiblemente 2 metros).

Los miembros de una familia que viven en una misma casa pueden sentarse juntos.

✠ Paulo Yoshinao Otsuka
Obispo de Kyoto
23 de octubre de 2020